

DOS ANFORAS DEL PECIO GANDOLFO (ALMERIA)

El llamado "Pecio Gandolfo" se encuentra sumergido a unos diez metros de profundidad frente a la playa de San Miguel, al Sur del Faro del Sabinal, y los constituyen los restos del maderamen de una embarcación antigua y la casi totalidad de su cargamento, consistente en gran cantidad de ánforas de diversos tipos y tamaños, la mayoría de las cuales se encuentran en excelente estado de conservación.

El autor de este hallazgo fué don Antonio Gandolfo, hijo del encargado de dicho faro, quien en colaboración con otros miembros de su familia procedió, en múltiples inmersiones a pulmón libre, o sea, sin empleo de escafandra, a la recuperación de abundantes muestras del material sumergido.

El designar este yacimiento con el apellido de sus descubridores, pese a que con ello se rompa la costumbre, tradicionalmente establecida, de denominarlo topónicamente, lo hacemos en primer lugar rindiendo un justo homenaje a la familia Gandolfo, que con tanto esfuerzo como desinterés ha llevado a cabo las prospecciones, después porque con este nombre es ya conocido en el mundillo de los buceadores deportivos; también porque la designación geográfica, en este caso, resultaría un tanto vaga, dada la gran longitud que alcanza la playa de San Miguel, y en fin, porque el lugar llegó a nosotros ya bautizado y no existiendo, a nuestro entender, razón alguna para cambiarle el nombre, lo damos a conocer con él, a pesar de que, en cierto modo, resulta un tanto impropiciente.

Con todo, los descubridores han evitado la dispersión de los materiales, guardando para ello una prudente reserva, precaviendo que alguien explotara el yacimiento como cantera de antigüedades para el comercio, como desgraciadamente viene ocurriendo con los hallazgos submarinos, tanto en nuestra Patria como en el extranjero, excepcionalmente, han llegado a Barcelona, por mediación de don José Oriol Coderch, dos ánforas, que son las piezas que gracias a su amabilidad hemos podido estudiar y reproducir.

Estas ánforas son diferentes y parecen ser representación de los dos tipos que principalmente constituían el cargamento de la nave hundida. Ambos ejemplares están incompletos, pero han podido ser reconstruidos, sobre el papel, gracias a datos y fotografías de otras ánforas de idéntica procedencia y tipo, que nos ha proporcionado el mencionado señor Coderch.

El ánfora a la que asignamos el N.º 1 (Fig. N.º 1, -1) mediría completa algo más de un metro de altura, no podemos apreciarlo con exactitud por estar faltada del pivote. El labio es de sección triangular. El cuello es cónico. El cuerpo cilíndrico, ensanchándose ligeramente en su parte inferior. El pivote, reconstruido gracias a uno perteneciente a otra ánfora de tipo idéntico, es largo y hueco y las asas son largas, fuertes, ligeramente inclinadas y con una ranura en el centro.

La capacidad no ha podido ser medida; aproximadamente le calculamos unos veinticinco litros. La pasta es roja, presenta al exterior un engobe de color amarillento, en general bien conservada, a pesar de la erosión marina. El interior está cubierto de espesa capa de pez o resina, de color negro. En el cuello



lleva una inscripción en tres líneas, pintada con una tinta actualmente de color gris pálido, muy poco visible. (Fig. N.º 2-1.) Por su perfil esta ánfora puede atribuírse, sin lugar a dudas, a la forma 14 de la clasificación de Dressel.

Un sorprendente paralelo a esta inscripción lo hemos encontrado sobre un

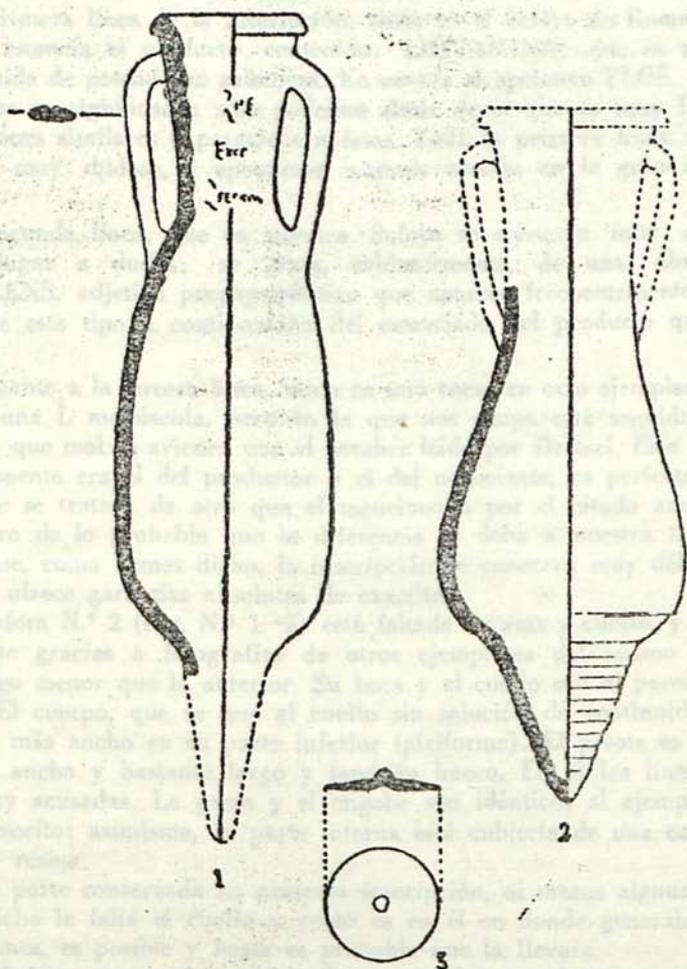


Fig. 1. — Anforas del "Pecio Gandolfo". Almería.

ánfora, asimismo de la forma 14, hallada en Roma a mediados del pasado siglo y publicada por Dressel ¹. (Fig. N.º 2 2.) Su lectura, según dicho autor, es la siguiente:

¹ ENRIQUE DRESSEL, *C. I. L.* XV, 4719.



LIQ (VAMINA) FL (OS)
 EXCEL (LENS)
 L PVRELLI (o AVRELLI) GEMELI

La primera línea de la inscripción, tanto en el ánfora de Roma como en la nuestra, enuncia el producto contenido: LIQVAMINA, que es una conserva semi-líquida de pescado en salmuera. En cuanto al apelativo FLOS, que le sigue, ignoramos su significado; sólo podemos decir de él que es muy frecuente en inscripciones similares o parecidas a éstas. Toda la primera línea es, a nuestro parecer, muy dudosa, y apoyamos nuestra versión en la gran autoridad de Dressel.

La segunda línea, que en nuestra ánfora se conserva muy completa, no ofrece lugar a dudas; se trata, evidentemente, de una abreviatura de EXCELLENS, adjetivo propagandístico que aparece frecuentemente en inscripciones de este tipo a continuación del enunciado del producto que el ánfora contenía.

En cuanto a la tercera línea, tanto en uno como en otro ejemplar, la primera letra es una L mayúscula, pero en la que nos ocupa está seguida por una S y una E, que mal se avienen con el nombre leído por Dressel. Este nombre, que probablemente era el del productor o el del negociante, es perfectamente verosímil que se tratara de otro que el mencionado por el citado autor. También cae dentro de lo probable que la diferencia se deba a nuestra interpretación, puesto que, como hemos dicho, la inscripción se conserva muy débilmente y el calco no ofrece garantías absolutas de exactitud.

Al ánfora N.º 2 (Fig. N.º 1 -2) está faltada de asas y cuello, y reconstruída idealmente gracias a fotografías de otros ejemplares del mismo tipo. Es de altura algo menor que la anterior. Su boca y el cuello son al parecer algo más anchos. El cuerpo, que se une al cuello sin solución de continuidad, es notablemente más ancho en su parte inferior (piriforme). El pivote es extraordinariamente ancho y bastante largo y también hueco. En él las líneas del torno están muy acusadas. La pasta y el engobe son idénticos al ejemplar anteriormente descrito: asimismo, su parte interna está cubierta de una capa más leve de pez o resina.

En la parte conservada no presenta inscripción, ni marca alguna, pero como hemos dicho le falta el cuello y como es en él en donde generalmente llevan inscripciones, es posible y hasta es probable que la llevara.

Esta ánfora, por su forma, nos da un perfil hasta el presente desconocido; es decir, que estamos ante una forma nueva, no clasificada. Evidentemente está emparentada con los números 6 y 9 de Dressel, con el 48 de Pélichet ² y con algunos ejemplares procedentes de Maguncia, publicados por Grenier ³, pero es una variante de la que, repetimos, no tenemos ningún precedente.

2 EDGAR PÉLICHET. "A propos des amphores romaines trouvées à Nyond, Zeitschrift für Schweizerische Archäologie und Kunstgeschichte VIII (1946), págs. 189, s. s.

3 ALBER GRENIER. *Manuel d'Archéologie pré-historique celtique et gallo-romaine*. (1934), págs. 633 s. s.

En cuanto a su contenido tenemos una prueba tanto o más evidente que la proporcionada por la inscripción del ánfora número 1, dada por restos del producto que contuvo. Estas son espinas de pescado, actualmente en curso de análisis, con el fin de saber a qué especie pertenecieron, y que nos permite suponer que la mercancía transportada era, asimismo, una conserva de pescado,

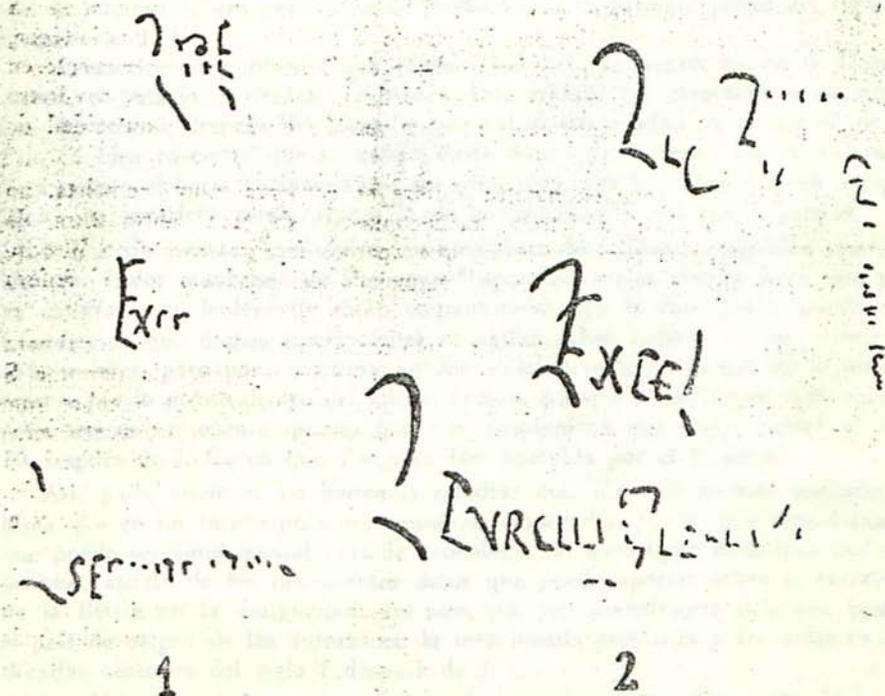


Fig. 2. — Inscripción del ánfora n.º 1, a 1/2. Inscripción de un ánfora del mismo tipo hallada en Roma.

probablemente también en salmuera; pero en este caso no en pasta, sino en grandes trozos o hasta quizá de peces enteros, cosa que abona y justifica la gran anchura de la boca de este recipiente.

Quedan por dilucidar dos cuestiones, seguramente muy importantes y desde luego muy problemáticas, que son: el país de origen de las ánforas y la época en que ocurrió el naufragio. Sobre estas cuestiones se nos ocurren las siguientes observaciones:

Sobre el país de origen o cuanto menos el puerto de procedencia del navío, cabe suponer, razonablemente, que éste sería cualquier punto del Sur de España, zona en que la industria de salazones y conservas floreció extraordinariamente en la antigüedad, ya que no es probable que un buque arribara a este país con un cargamento de una mercancía que era objeto de exportación en el mismo.

Y en cuanto a su cronología, el perfil del labio del ánfora número 1, según

el método de Pélichet, debe datarse entre los siete años antes y cincuenta y tres después de J. C., aunque este método, a nuestro parecer y en general, debe emplearse con bastantes reservas.

Los ejemplares de Maguncia, que hemos considerado emparentados con el ánfora número 2, y otros de idéntica procedencia, que posiblemente lo están con la número 1, son perfectamente fechables en la primera mitad del siglo I, después de J. C.

La inscripción publicada por Dressel fué hallada, según él, en la *Domus Aurea*, el palacio de Nerón, en Roma. Este edificio fué empezado a construir inmediatamente después del incendio que sufrió esta ciudad en el año 63 de la Era. Si bien es cierto que se utilizó hasta finales de la época Flavia, creemos, lógicamente, debería hallarse entre sus cimientos; por lo tanto, la fecha en que estuvo en uso debe remontarse a la de la construcción del citado palacio.

Y que sin intentar inmiscuirse en cuestiones de estilística epigráfica también hay que hacer notar que en Pompeya ⁴ aparecen varias inscripciones que por su caligrafía evidentemente están emparentadas con la del "Pecio Gandolfo". Ciertamente que dichas inscripciones se hallan sobre ánforas de tipo diferente a la nuestra, pero por su forma pueden clasificarse si no dentro de la misma especie por lo menos dentro del mismo género. Aunque el indicio es vago vale la pena tenerlo en cuenta, puesto que nos proporciona una fecha cierta: el año 79 después de J. C., en que Pompeya fué destruída por el Vesubio.

Así, pues, mientras no podamos estudiar más material de este yacimiento, tarea que en un futuro próximo pensamos emprender, puesto que consideramos que puede ser fundamental para la cronología de unos tipos de ánfora mal conocidos, aparte de los interesantes datos que puede aportar sobre el comercio de la Bética en la antigüedad, creemos que provisionalmente debemos buscar el país de origen de las ánforas en la mencionada provincia y fecharlas en las décadas centrales del siglo I después de J. C.

Junto con las ánforas hemos visto dos tapaderas (Fig. N.º 1, 3) para las mismas. No presentan ninguna novedad con respecto a las ya conocidas; como éstas son circulares y con un botón o resalte central. Sólo presentan la particularidad de que, mientras una es de arcilla cocida, la otra es de una materia blanca y blanquecina, que debe ser yeso o más probablemente aun puzolana. Las tapaderas no presentan ningún epígrafe.—R. PASCUAL GUASCH.

⁴ RICARDO SCHOENE. *C. I. L.* IV 2596, 1637, 2655 y 2669.